



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 2º SEMESTRE **PROYECTOS BÁSICOS II**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	PROYECTOS BÁSICOS II
Tipo	Obligatoria
Materia	Fundamentos del Diseño / Proyectos de Diseño de Interiores
Especialidad	Diseño de Interiores
Curso y semestre	Primer Curso y 2º Semestre
Nº créditos ECTS	4
Horas lectivas semanales	Clase 2,5 hora + ADD 1,5 horas
Horario de impartición	-
Departamento	PROYECTOS Y TÉCNICAS DE DISEÑO DE INTERIORES

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Interino 5	-	1º A
Interino 4	-	1º B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Segunda aproximación del alumno al proceso proyectual.

Se pretende asentar su progresivo ejercicio en conceptos sólidos y metodologías claras.

Rigor en la toma de datos, en el acopio de documentación y en el análisis.

Conocimiento y respeto del entorno y el equilibrio medioambiental.

Uso imaginativo e innovador de formas y significados.

Uso discreto y sostenible de materiales y tecnologías.

Todo ello aplicado en la ejecución de ejercicios proyectuales de iniciación que el alumno realizará individualmente y en grupo.

2.2. Contextualización

La asignatura es una introducción a elementos y herramientas básicas del diseño, aplicando los conocimientos adquiridos en el desarrollo y concepción de un espacio que nace de una necesidad externa que se ha de resolver con creatividad, lógica, reflexión, empatía y método.

3. CONTENIDOS

Teoría, metodología, idealización y concepción del proyecto.

Antropometría, ergonomía e introducción a la biónica.

Concepto de diseño y tecnologías. Áreas de intervención

El proyecto de diseño: forma y función.

Procesos de ideación y bocetación del proyecto.

Búsqueda y análisis de documentación.

El diseño como proceso creativo y de comunicación.

Diseño global

Visión y percepción. Teorías de la Gestalt

Conocimientos básicos del diseño: estructura, forma, color, espacio y volumen.

Fases de normalización.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- CG 1. Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- CG 2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- CG 3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG 5. Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG 7. Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG 8. Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
- CG 9. Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

- CG 11. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
- CG 16. Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- CG 17. Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
- CG 18. Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- CG 19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
- CG 21. Dominar la metodología de investigación.
- CG 22. Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

- CT 1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
- CT 2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT 11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT 14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad

No tiene asignadas competencias específicas.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajos en grupo

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará integrado en los grupos formados al efecto tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Tutorías académicas de grupo

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a un determinado grupo de alumnos para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será mediante la realización de propuestas de pequeños proyectos, con la siguiente estructura:

- _Introducción al tema. Exposición de los contenidos a tratar y la búsqueda de información.
- _Desarrollo de las prácticas con la asistencia del profesor.
- _Entrega y exposición con corrección común del trabajo.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen proyectos individuales, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los proyectos.

Se podrán realizar actividades docentes en colaboración con otras asignaturas, bien sea mediante trabajos o clases teóricas comunes que favorezcan la visión unitaria de la disciplina y el trabajo colaborativo.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	6
Clases prácticas	30
Presentación de trabajos y proyectos	2
Realización de exámenes y revisión	2
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	20
Preparación y realización de trabajos	35
Asistencia a exposiciones o conferencias	3,5
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	100

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

Trabajo de curso

Se realizan a lo largo del semestre, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el Cronograma adjunto.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen los trabajos individualmente, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los mismos.

Trabajo de actividades docentes dirigidas

Se realizará un trabajo de tipo teórico y/o de investigación en apoyo del trabajo de curso.

Se elegirá el tema y se seguirá su evolución en las sesiones de tutoría personalizada.

Prueba final

Prueba de carácter teórico-práctico al final del semestre para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Evaluación Convocatoria extraordinaria

Se compondrá de una prueba teórico-práctica, y de la entrega de los trabajos suspendidos corregidos, trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas.

Evaluación tercera y cuarta convocatoria

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se sigue requiriendo un contacto habitual con el profesor de dicha asignatura y el cumplimiento de las entregas y presentación de los trabajos correspondientes en fecha marcada en el ejercicio.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

Arnheim, R. (2001), *La Forma visual de la arquitectura*, Editorial Gustavo Gili.

Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Editorial Gustavo Gili.

Brooker, G., & Stone, S.(2010). *Elementos y Objetos. Arquitectura de Interiores*. Nerea Editorial S.A.

Brooker, G.(2013). *Interiores esenciales desde 1900*. Editorial Blume.

Brooker, G., & Stone, S(2010). *What is Interior Design?*. Editorial Rotovisión S.A.

Brown, R.(2012). *Materiales en Interiorismo*. Editorial Blume.

Campo Baeza, A. (2009). *Pensar con las manos*. Editorial Nobuko.

Ching, F. (2013). *Dibujo y proyecto*. Editorial Gustavo Gili.

Ching, F. (2011).*Diccionario visual de arquitectura*. Editorial Gustavo Gili.

Ching, F. (2011).*Diseño de interiores: un manual*. Editorial Gustavo Gili.

Gibbs, J. (2006). *Diseño de interiores. Guía útil para estudiantes y profesionales*. Editorial Gustavo Gili.

Glasner, B., & Schmidt, P. (2009). *Chroma Design Architecture and Art in Color*. Editorial Birkhauser Verlad AG.

- Grimley, C., & Love, M. (2009). *Color, espacio y estilo. Detalles para diseñadores de interiores*. Editorial Gustavo Gili.
- Haro, F., & Fuentes, O. (2008). *Espacios 10, Forma y Volumen*. Editorial AM Editores S.A.
- Jacini, M. (2000). *Arquitectura para interiores*. Editorial De Vecchi.
- Mc Cloud, K. (2004). *Elegir colores. Más de 700 colores para transformar interiores*. Editorial Blume.
- Mini, L./ Chris, G.(2014). *Color, estilo y espacio. Detalles para diseños de interiores*. Edt. Gustavo Gili.
- Munari, B. (2013) *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual*. Edt. Gustavo Gili.
- Munari, B. (2014) *Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología dicáctica*. Edt. Gustavo Gili..
- Neff, L., & Neufert,, P. (2012). *Casa, vivienda, jardín*. Editorial Gustavo Gili.
- Papanek, V. (2014) *Diseñar para el mundo real. Ecología humana y cambio social*. Pol.len edicions.
- Pelta, R. & Pol.len edicions (Comp.) (2014) *Victor Papanek. Textos en torno a un diseñador crítico*. Pol.len edicions
- Penny, S.(2008). *The Modern Interior*. Editions Reaction Books.
- Pile, J. H. (2009). *History of Interior Design*. Editorial Laurence King Publishing.
- Porter,S., & Goodman,S. (1985). *Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas*. Editorial Gustavo Gili.
- Schittich, C. (2004). *Interiores: espacio, luz, material*. Editorial: Birkhauser.
- Schulz-Dornburg, J. (2002). *Arte y Arquitectura: nuevas afinidades*. Editorial Gustavo Gili.
- Serrat, M. (2011). *Star Interior Designers. Las estrellas del diseño interior y la decoración*. Editorial Loft Publications..
- Wong, W. (2013). *Fundamentos del diseño*. Edt. Gustavo Gili.
- Wucius, W. (2011). *Fundamentos del diseño*. Edt. GG, Barcelona.

ESPECÍFICA

- Bennett, P. (1995). *Historia dibujada del mueble occidental*. Edt. Celeste
- Corquodale, C. (1985). *Historia de la decoración*. Edt. Stylos
- Donis, D.A. (2017). *La sintaxis de la imagen, Introducción al alfabeto visual*. Edt. GG, Barcelona.
- Fergus, O. (1954). *La evolución de la vivienda humana*. Edt. Alameda, Madrid.
- Héller E. (2010). *Psicología del color*. Edt.GG, Barcelona.
- Llaneza, F.J., (2005). *Ergonomía y psicología aplicada*. Edt. LEX NOVA, Madrid.
- Massey, A. (1995). *El diseño de interiores en el siglo XX*. Edt. Destino

Munari, B. (2016). *¿Cómo nacen los objetos?* Edt. GG, Barcelona.

Rybczynski, W. (2013). *La casa, historia de una idea.* Edt. NEREA, Donostia.

REVISTAS

ON

DOMUS

EL CROQUIS

DISEÑO INTERIOR

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2.- La importancia de las distintas fases y elementos que intervienen en el proceso de diseño.
- 3.- La adecuación de las soluciones adoptadas desde el punto de vista compositivo, estético y funcional.
- 4.- La propuesta de soluciones alternativas a la complejidad del diseño.
- 5.- El interés por la superación personal dentro del proceso de aprendizaje.
- 6.- El nivel de comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
- 7.- La búsqueda de información y análisis de esta.
- 8.- El correcto uso de técnicas y materiales y los niveles de acabado.
- 9.- La actitud, participación y capacidad de trabajo del alumno en clase.
- 10.- La participación activa en los trabajos en equipo.
- 11.- La entrega de los ejercicios y trabajos en la fecha establecida.
- 12.- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Convocatoria ordinaria

Trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas.

Los trabajos se valorarán según los criterios establecidos en su convocatoria. El alumno deberá elaborar y entregar los trabajos en la fecha prevista, atendiendo a los criterios establecidos, con una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos utilizados, su origen, y las aportaciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

El alumno expondrá y defenderá delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de su proyecto, de una manera clara y eficaz.

El alumno comentará las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada o que estén incompletos estarán suspendidos. Los trabajos suspendidos se podrán recuperar a lo largo del semestre. La entrega se realizará en la fecha propuesta por el profesor.

En el supuesto de que el alumno tenga algún trabajo suspenso o sin recuperar al final de la evaluación continua, se deberá realizar la prueba final de la convocatoria ordinaria y entregar en la misma fecha los trabajos pendientes.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales se perderá el derecho a evaluación continua. En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica.

Prueba final convocatoria ordinaria.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán realizar la prueba final del semestre a la vez que entregan todos los trabajos de curso y A.D.D. programados.

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

La prueba final debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura. Se deberán entregar todos los trabajos de curso y de actividades docentes dirigidas.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada

uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.

4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Los criterios de evaluación enumerados en el apartado 6 anterior se reflejarán en las calificaciones según los siguientes coeficientes de ponderación.

Criterios de calificación para ejercicio teórico/práctico:

Tabla 1.

ASPECTO	CRITERIOS	%PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
Investigación y metodología	7, 12	20%
Conceptualización e ideación	1, 4	20%
Desarrollo y formalización	2, 3	40%
Comunicación	8	10%
Calidad y autonomía	5, 6, 9, 10, 11	10%

Criterios calificación para ejercicio teórico de investigación:

Tabla 2.

ASPECTO	CRITERIOS	%PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
Investigación y metodología	7, 12	80%
Calidad y autonomía	5, 6, 9, 11	20%

Criterios de calificación de prueba/examen:

Para exámenes de carácter teórico/práctico se aplicará la tabla 1.

En el caso que estos procesos y, en consecuencia sus criterios de evaluación se tuvieran que modificar por circunstancias docentes, se especificará en el ejercicio.

Convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 80% de la media de los trabajos de curso, para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios prácticos. Para poder aprobar los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior. El 20% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura. La nota final será según el sistema de calificación.

Prueba final convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la prueba, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la nota del examen final, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

8. CRONOGRAMA

PROYECTOS BÁSICOS II

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S9
Clases teóricas	T1.	T2.			T3.	Jorn.	T4.	



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

Trabajos clase	Tc1			Entrega Tc1	Tc2	Jorn.		
Trabajos ADD	Presentación ADD					Jorn.		

	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 EST. y EXTRA. SEM1. 29-2 Jun.	S17 EXAM. ORD. SEM2 5-9 Jun
Clases teóricas	T5.	T6.						
Trabajos clase	Entrega Tc2	Tc3				Entrega Tc3		
Trabajos ADD						Entrega ADD		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p><u>BLOQUES</u> <u>UNIDADES</u> <u>DIDÁCTICAS</u></p> <p>1 Introducción al proceso proyectual</p> <p>2 Condicionantes básicos</p> <p>3 Antropometría y ergonomía</p> <p>4 La forma y el proceso proyectual</p> <p>5 Materiales, tecnologías y proyectación</p> <p>6 La documentación del proceso proyectual</p>	<p>TC1_ Espacio efímero para un evento. Entrega: semana 7-10 marzo</p> <p>TC2_ Generación de elementos caracterizadores del espacio y compartimentadores multifunción. Ocupar el espacio. Entrega: semana 17-21 abril</p> <p>TC3_ Generación de elementos compartimentadores variables que organicen el espacio. Vaciar el espacio. Entrega: semana 23-26 mayo Presentación Viernes</p>	<p>ADD_ Estudio de la antropometría y ergonomía de espacios y mobiliario de uso cotidiano. Entrega: semana 22-26 mayo</p>

	Abierto 9 de junio	
--	-------------------------------	--

COMENTARIOS:

La Semana 16, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 17 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2.
La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visitas o encuentros organizados desde la asignatura, así como asistencia a diferentes eventos culturales o instalación efímera. Para que el alumno participe y profundice en adquirir conocimientos desde otros ámbitos, fuera del docente.

Se programan visitas a espacios comerciales de referencia para el tema objeto del proyecto, en los meses de noviembre y diciembre.

Las actividades complementarias pueden verse modificadas y/o eliminadas por circunstancias especiales.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Se acuerda establecer un método de citas y referencias bibliográficas comunes en la especialidad, las cuales quedarán a disposición del alumno.

Todos los trabajos, tanto teóricos como prácticos, llevarán las referencias de textos e imágenes debidamente citadas. Si se detecta plagio el ejercicio quedará automáticamente suspendido y se llevará ante el Departamento para tomar las decisiones pertinentes.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Punto de acuerdos de ejercicios de coordinación:

- Se acuerda que el sistema de cita y elaboración de bibliografía sea Estilo APA 7ª Edición.
- Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social. Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se refleja en la memoria de la asignatura

- Ejercicio de clase: Ejercicio de investigación, ADD, TC1, y Fase analítica del TC3
 - Diseño Básico Forma y Color II(1ºDI)/Ciencias Aplicadas al Diseño II(1ºDI)
 - Interinos (DI)/Marco Tomasz(DI)
 - Descripción general de la actividad:

Tc1_ Análisis de luz y color; percepción(DIBASII) y propiedades físicas(CAPLICII);

Trabajo conjunto de análisis de una selección de un proyecto por alumno, donde se analicen aspectos comunes desde diferentes asignaturas. Por lo tanto el alumno entregará dos Anejos, en un ADD común.

Tc3_ Análisis conjuntos de ejemplos trabajados en DIBASII, con una aportación común.

- Objetivos de la actividad: Que los alumnos integren el papel de las ciencias en el proceso de diseño de espacios.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.